

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE, PLIEGOS Y GASTO.

EXPEDIENTE Nº P.A. 2022-0-18 PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE IMPLANTES DE VÁLVULA MITRAL P/TRATAMIENTO PERCUTÁNEO

El Director Gerente del Hospital Universitario La Paz, en función de las atribuciones conferidas por la Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de 13 de septiembre de 2021, sobre delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. nº 222 de 17 de septiembre) y a los efectos previstos en el **artículo 61** de la **LCSP**,

RESUELVE

- (I) Aprobar el expediente, Nº P.A. 2022-0-18, para la contratación mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del *“Suministro de implantes de válvula mitral p/tratamiento percutáneo”* para cubrir las necesidades de dicho centro, explicitadas en la solicitud de inicio firmada por el Jefe de Sección de Cardiología en fecha 20 de septiembre de 2022.
- (II) Aprobar los Pliegos rectores de la convocatoria.
- (III) Aprobar el gasto por un importe máximo de DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL EUROS I.V.A. incluido (264.000,00 €), presupuesto del expediente Nº P.A. 2022-0-18, para un período de ejecución de 12 meses.

EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: PEREZ-SANTAMARINA FEIJOO RAFAEL FERNANDO
Fecha: 2022.10.11 20:55